

**APRUEBA ACTA Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° ID: 5418-25-LE15, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y MANTENCIONES MENORES**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 2219**

**VALDIVIA, 11 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 9° de la L.O.C. N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó por D.F.L. N° 1 (19.653) de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la L.O.C. N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N°19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; la resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto N° 672 del 11 de marzo del 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Intendente Titular de la Región de Los Ríos.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Que mediante Resolución Exenta N° 2022 del 20 de noviembre de 2015, el Gobierno Regional de Los Ríos dispuso licitación pública y aprobó las Bases Administrativas y Técnicas, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y MANTENCIONES MENORES**, financiado con presupuesto del programa 01 del Gobierno Regional de Los Ríos, e identificada en el portal de compras públicas con el ID N°5418 - 25 - LE15.

2. Que se presentaron 2 ofertas de los siguientes interesados:

PROVEEDOR	RUT	CHILEPROVEEDORES	ofertas
PEÑA Y CARRERA Y COMPANIA LIMITADA	76.732.130-9	(Hábil) Inscrito en registro	1
GUSTAVO ALFREDO OVALLE PAREDES	9.647.749-k	(Hábil) Inscrito en registro	1

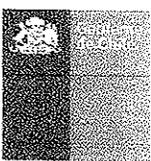
3. Que como consta en el acta de evaluación de 7 de diciembre del 2015 suscrita por la comisión designada, las ofertas fueron evaluadas técnicamente por ser admisibles administrativamente.

4. Que al evaluar las ofertas aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, esto es, oferta técnica (85%), oferta económica (10%) y cumplimiento de los requisitos formales (5%), se obtuvo el siguiente resultado que quedó expresado en la acta señalada:

PROVEEDOR	TECNICO (85%)	ECONOMICO (10%)	REQUISITOS (5%)	TOTAL
PEÑA Y CARRERA Y COMPANIA LIMITADA	84.15	10	5	99.15
GUSTAVO ALFREDO OVALLE PAREDES	68	9.6	5	82.6

5. Que la comisión, en atención al resultado de la evaluación, resolvió recomendar la adjudicación al oferente **PEÑA Y CARRERA Y COMPAÑIA LIMITADA**, Rut: 76.732.130-9, por \$28.800.000.- IVA incluido (veintiocho millones ochocientos mil pesos, Impuesto al Valor Agregado Incluido) como valor total de los servicios licitados por los 12 meses de contrato, cargos que deberán ser imputados a los ítem 22.08.001 del programa 01 del presupuesto 2016 del Gobierno Regional de los Ríos.





6.- Que en definitiva, la presente resolución viene en adjudicar la licitación, de acuerdo a recomendación realizada por la Comisión de Evaluación, en conformidad a la Ley 19.886 y su reglamento, por ser conveniente a la institución y dar cumplimiento a las bases de licitación.

**RESUELVO:**

1º.- **APRUÉBASE** la siguiente acta suscrita por la comisión de evaluación designada mediante Resolución Exenta N° 2022 de 20 de noviembre de 2015:

- **ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA MERCADO PÚBLICO N° 5418-25-LE15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y MANTENCIONES"**, de fecha 7 de diciembre de 2015.

2º.- **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública realizada por el Gobierno Regional de Los Ríos, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y MANTENCIONES MENORES**, de acuerdo a las Bases Administrativas, términos técnicos de referencia y a la oferta presentada en la licitación N°5418-25-LE15, antecedentes que se consideran parte integrante de la presente resolución, para todos los efectos legales, de acuerdo al detalle, y al oferente que a continuación se indica:

**PROVEEDOR ADJUDICADO: PEÑA Y CARRERA Y COMPANIA LIMITADA.**

**RUT: 76.732.130-9**

**VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 MESES A CONTAR DEL 01 DE ENERO DE 2016.**

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA: de \$ 28.800.000.- IVA incluido (veintiocho millones ochocientos mil pesos, Impuesto al Valor Agregado Incluido).**

**MONTO MENSUAL: 2.400.000.- IVA incluido (dos millones cuatrocientos mil pesos, impuestos incluidos)**

3º.- **CONTRÁTESE** el servicio mencionado, previa la presentación en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la adjudicación de los documentos señalados en las bases administrativas capítulo III, lo que será requisito para poder enviar el texto del acuerdo para su firma.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.**



**EGOS MONTECINOS MONTECINOS  
INTENDENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS**



**YGR/CMZ/CCM/ASS/ ass.**

**DISTRIBUCIÓN**

- Div. Administración y Finanzas
- Unidad de Servicios Generales
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de partes